

“Plan de Orientación y Acción Tutorial”

POAT



CEIP CARMEN ROMERO
(Aguilar de la Frontera)
Córdoba

1- DEFINICIÓN Y FINALIDADES:

Tanto la acción tutorial como la orientación tienen un destacado papel en el Proyecto de Centro como elementos importantes en su organización.

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente, que orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. Los equipos de orientación educativa apoyarán y asesorarán al profesorado que ejerza la tutoría, en el desarrollo de las funciones que le corresponden.

Cada unidad o grupo de nivel tendrá un maestro/a tutor/a, que será designado por la dirección del centro, oído el Claustro.

Se tendrá en cuenta que aquellos maestros/as que, durante un curso escolar, hayan tenido asignado el primer nivel de cualquier ciclo de Educación Primaria o del segundo ciclo de Educación Infantil, continuarán ejerciendo la tutoría de dicho grupo hasta la finalización del ciclo.

Así mismo se seguirá este criterio de continuidad, siempre que sea posible, con los maestros/as que asuman enseñanzas de apoyo a tutorías de especialistas o del equipo directivo hasta la finalización del ciclo por parte del grupo de alumnos/as.

Para este curso y mientras que dure la situación sanitaria se ha priorizado que en un grupo de convivencia entre el menor número de docentes posible y se ha recurrido a las habilitaciones que disponen los maestros/as para favorecer estas indicaciones.

En el caso que hubiese un aumento de ratio suficiente en el centro como para tener más de un nivel por curso, el alumnado incluido en las listas de un determinado grupo de nivel al iniciar su escolaridad, se mantendrán en dicho grupo, salvo circunstancias especiales, que habrán de ser valoradas por el equipo docente que interviene en la tutoría y el equipo de ciclo. La decisión será supervisada por el ETCP y conocida por el Claustro de profesores, así como por la familia o tutores legales del alumnado en cuestión. Además, deberá ser favorablemente considerada por la dirección del centro para su concesión.

La ACCIÓN TUTORIAL se desarrollará en base a una serie de OBJETIVOS:

- Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
- Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención, y en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
- Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del Centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el Centro, las familias y el entorno.
- Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.

2- PROGRAMAS A DESARROLLAR EN COORDINACIÓN CON EL E.O.E. DE LA ZONA.

2.1.- PROGRAMAS DE ACTIVIDADES TUTORÍA EN CADA CICLO.

Siguiendo las líneas generales marcadas en el POAT y asesorados por la orientadora de referencia cada tutor/a de los distintos grupos de educación infantil y primaria planificará y realizará el seguimiento de las tareas derivadas de la acción tutorial. Cada tutor/a de los distintos grupos de Educación Infantil y Primaria programarán anualmente:

Los objetivos de la acción tutorial para su grupo partiendo de los objetivos generales recogidos en el POAT del centro y del análisis de las necesidades detectadas en su grupo.

La programación de las actividades de tutoría especificando objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación temporalización y recursos.

La planificación de las entrevistas y actividades con las familias del alumnado del grupo, que se llevarán a cabo en el horario regular reservado a este fin.

La planificación de las tareas administrativas y relativas al registro de datos personales y académicos del alumnado que conforma el grupo.

2.1.1.- ACTIVIDADES:

2.1.1.1. DE ACOGIDA:

Para este curso se ha desarrollado un Plan de Acogida con carácter propio, debido a la importancia de la situación sanitaria por el COVID, que contempla detalladamente tanto los aspectos de conocimiento de la nueva estructuración del centro y los grupos de convivencia, como del trabajo emocional y de hábitos saludables a desarrollar con el alumnado tras el periodo de confinamiento.

2.1.1.2. DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE:

A. Recogida de información sobre los alumnos/as

- Revisar de cada uno datos personales y académicos que están registrados en Séneca y solicitar a la familia la actualización de los datos desde la aplicación iPasen. Insistir en las familias la necesidad de descargar esta aplicación como medio de comunicación eficaz entre familia-escuela en esta situación de pandemia.
- Mantener actualizado su expediente.
- Cumplimentar los documentos en base a normativa.
- Características del grupo.
- Rendimiento. Coordinación del proceso de evaluación y asesoramiento sobre la promoción.

- Dificultades de adaptación.
- Dificultades de aprendizaje.
- Alumnado con N.E.E.

B. Organización y funcionamiento del aula.

- Normas de clase. Corrección de comportamientos contrarios a la norma.
- Horarios.
- Elección de delegado/a de curso.
- Agrupamientos del alumnado.
- Detección y planificación de los apoyos necesarios.

2.1.1.3. DE MEJORA Y ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE TRABAJO:

A. Hábitos básicos:

- Autonomía y autoestima.
- Orden y limpieza.
- Relajación.

B. Técnicas de estudio:

- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo.
- Organización del trabajo personal.

C. Destrezas instrumentales:

- Comprensión/expresión.
- Técnicas de recogida de información.
- Técnicas para la mejora de la atención.

D. Estrategias de apoyo para el estudio:

- Planificación del tiempo.
- Condiciones ambientales mínimas.
- Colaboración de las familias. Importancia del compromiso de acceso por parte de las familias a la plataforma educativa del centro para trabajar desde la aplicación classroom y meet para la enseñanza on-line.

E. Técnicas motivacionales:

- Responsabilidad en la tarea.
- Tarea de dificultad adecuada.
- Fomento de la participación.
- Tolerancia del fracaso.

2.1.1.4. DE DESARROLLO PERSONAL Y EMOCIONAL: ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR DENTRO DEL PROYECTO RETO (RESPECTO, EMPATÍA Y TOLERANCIA) DURANTE TODA LA ETAPA DE INFANTIL Y PRIMARIA.

- Actitudes participativas.
- Conocimiento y regulación de las emociones.
- Habilidades sociales.
- Autoestima positiva.
- Autocontrol.
- Convivencia entre alumnos/as.
- Interacción tutor/a alumno/a.

*CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE CADA ALUMNO/A RESPECTO AL GRUPO:

- Dinámica interna del grupo.
- Actitudes.
- Dificultades.
- Entrevistas individuales.

Para la puesta en marcha de estas actividades contaremos con la colaboración y asesoramiento de la orientadora de referencia, la coordinadora del Plan de Convivencia, Escuela Espacio de Paz y Proyecto RETO en el centro. La planificación de las mismas se concretará en reuniones de ETCP para posibilitar la coordinación de actuaciones.

Este plan se concreta en documentos como el Plan de Acogida, el Plan de Convivencia, El Plan de Escuela espacio de Paz, El proyecto RETO donde se recogerán las actuaciones realizadas en estos ámbitos en los distintos momentos del curso y, que al mismo tiempo posibilitará el seguimiento y evaluación del mismo.

3.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ACOGIDA Y TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS.

OBJETIVOS:

* Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado de nuevo ingreso de E. Infantil, así como la de aquel otro alumnado que se incorpore a la Educación Primaria sin haber estado previamente escolarizado.

* Intercambiar datos, documentación o información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado en la nueva etapa a la que accederán.

* Coordinar actuaciones entre Etapas para garantizar la continuidad y la coherencia, especialmente en lo concerniente a competencias básicas y a normas de convivencia.

* Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado al nuevo contexto escolar.

3.1.- ADAPTACIONES ORGANIZATIVAS DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LA ETAPA DE E. INFANTIL Y DE 1ER. CICLO DE E. PRIMARIA.

Durante el mes de septiembre, para facilitar la escolarización del alumnado de E. Infantil, que asiste a clase por primera vez **y que presente dificultades de adaptación escolar**, se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

El Consejo Escolar del centro aprueba un horario flexible que ajustándose a la normativa vigente se viene planificando a propuesta del Equipo Educativo de Educación Infantil.

De la misma manera y por acuerdo del Consejo Escolar se flexibiliza el horario del resto de grupos de Ed. Primaria durante la primera semana de clase, flexibilización que consiste en

la permanencia del profesorado tutor/a en el aula durante toda la jornada lectiva, para favorecer igualmente la adaptación e integración del alumnado en la nueva etapa educativa.

Al tercer ciclo de Educación. Primaria, especialmente al sexto nivel, corresponde el desarrollo de los Programas de Tránsito entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria, en base a las directrices marcadas por el Equipo de Orientación Educativa de la zona y el Departamento de Orientación del Instituto.

3.1.1.- HORARIO FLEXIBLE PARA LA ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

La incorporación del alumnado al segundo ciclo de Educación Infantil puede conllevar la necesaria adaptación a un nuevo entorno y puede llegar a convertirse, en sus primeros momentos, en un acontecimiento de gran trascendencia para el alumnado de esta etapa.

En ocasiones puntuales y durante un tiempo limitado puede resultar necesario realizar una adaptación de manera progresiva flexibilizando el horario hasta la incorporación definitiva a los alumnos y alumnas que lo precisen.

Por todo lo anterior y de acuerdo con la INSTRUCCIÓN 11/2018, de 3 de septiembre, de la Dirección general de Ordenación Educativa se establece lo siguiente:

1.- Inicio y duración del periodo de horario flexible.

- El Centro podrá establecer al principio del curso escolar un periodo de horario flexible para el alumnado que se incorpore al segundo ciclo de Educación Infantil y presente dificultades para su integración, con el fin de facilitar su mejor adaptación al nuevo entorno escolar.
- El inicio del periodo de horario flexible para el alumnado será coincidente con el día de comienzo del régimen ordinario de clases para el segundo ciclo de Educación Infantil.
- La duración máxima del periodo de horario flexible será de dos semanas a partir del día de inicio del curso. Transcurrido este periodo el horario de la totalidad del alumnado deberá ser el establecido con carácter general para este nivel educativo.

2.- Alumnado destinatario.

- La aplicación del periodo de horario flexible se llevará a cabo de manera singularizada para el alumno o la alumna que se incorpora por primera vez al centro y que lo precise por presentar dificultades para su integración en el ámbito escolar, considerando las posibles situaciones, necesidades y características que pudieran presentar los niños y las niñas que se incorporan a estas enseñanzas.

3.- Procedimiento para la aplicación del periodo de horario flexible.

- El periodo de horario flexible en el segundo ciclo de Educación Infantil al principio del curso escolar se aplicará de acuerdo con lo establecido por el Consejo Escolar, considerando lo recogido en el proyecto educativo del centro.

- Debe recogerse por escrito la autorización de los padres, madres o personas que ejerzan la tutela. El alumnado cuyos padres no estén de acuerdo con el horario flexible, deberá ser atendido por el centro en el horario habitual.

- La aplicación de la medida se realizará con las adecuadas especificaciones de previsiones para la aplicación gradual y progresiva del tiempo de permanencia del alumno o alumna que lo precise en el centro docente hasta su completa incorporación, procurando que la salida coincida con la hora de comedor, valorándose en cada caso, al objeto de facilitar a las familias el uso de este servicio.

- Durante las dos primeras semanas del curso y para facilitar la adaptación del alumnado de nueva incorporación en el nivel de tres años de Educación Infantil cada tutoría estará apoyada por personal del centro.

- Para la aplicación de la medida de flexibilización del horario se tendrá en consideración, en su caso, lo reflejado en los resúmenes de escolaridad, así como en el informe de evaluación individualizado emitido a la finalización del primer ciclo de Educación Infantil.

4.- Flexibilización del horario para el alumnado con necesidades educativas especiales.

- El alumnado que se incorpore al segundo ciclo de Educación Infantil y presente necesidades educativas especiales podrá contar con la media de flexibilización del horario

de acuerdo a la atención específica que requiera y a lo dispuesto, en su caso, en su dictamen de escolarización.

5.- Evaluación del establecimiento y aplicación del periodo de horario flexible.

- El establecimiento y el funcionamiento general del periodo de horario flexible, una vez finalizado, se analizará y valorará, así como los resultados obtenidos de su aplicación y se realizarán las posibles propuestas de mejora.

4.- MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

A.- Plan de Acogida Alumno extranjero

Corresponde al Equipo Directivo y a la maestra de Compensación educativa la recepción del alumno/a y de sus padres o tutores legales.

1.- Finalidades de la recepción:

- Matriculación del alumno/a.
- Información básica del Sistema Educativo Español, en el caso de inmigrantes.
- Información de las Etapas, horario, servicios y funcionamiento del Centro y actividades extraescolares.
- Entrega de la lista de libros de texto y material escolar y ofrecimiento de la existencia de becas de libros en concepto de préstamo, si se advierte la insuficiencia de medios económicos.
- Información sobre instituciones en Aguilar de la Frontera destinadas a la atención a inmigrantes.
- Detección de la posible existencia de necesidades educativas especiales o de compensación educativa. En tal supuesto se establecerán dos líneas de actuación:

Si el alumno/a ya estaba matriculado en España:

- Se notificará a la Comisión de Escolarización. Se informará al profesorado del nivel y EOE. Se le

matriculará en el nivel que determine su documentación académica.

- Se requerirá inmediatamente del Centro de procedencia el expediente personal del alumno/a.

Si el alumno/a procede del extranjero:

- Se notificará a la Comisión de Escolarización. Se informará al profesorado del nivel y EOE.
- Se matriculará provisionalmente al alumno/a en un nivel que le correspondería por su edad, con el compromiso de revisar tal decisión en el plazo de una semana.

2.- Asignación de curso

El componente del Equipo Directivo que hubiera recibido al alumno/a y a sus padres, la maestra de compensatoria y junto con los profesores/Tutores del nivel y el coordinador de Ciclo asignarán al alumno/a al curso en el que se presume puede integrarse mejor teniendo en cuenta las características del curso y del alumno/a.

En tal asignación se aplicarán las normas siguientes:

- Se buscará el consenso del grupo de maestros/as.
- Si no se lograra el consenso, se diferenciarán dos supuestos:
- Si el alumno/a no presenta necesidades educativas especiales o de compensación educativa, se le asignará al curso con menor número de alumnos/as, en caso de haber varios niveles.
- Si el alumno presenta, o se le han detectado, necesidades educativas especiales o de compensación educativa, la asignación se realizará por este orden:

3.- Presentación

La primera hora, antes de entrar en clase, el Equipo Directivo presenta al alumno/a y a sus padres a la maestra/o.

La maestra de compensatoria, en presencia de los padres, entrega y explica al alumno/a:

- El horario del curso.
- La relación de maestros/as y áreas.
- Una relación de normas básicas: entradas y salidas del aula, uso de los servicios, disciplina...

Antes de la presentación del alumno/a, el tutor/a puede preparar a la clase:

- Explicando, y localizando en un mapa, el país de origen del nuevo alumno/a, su comunidad, ciudad, lengua y costumbres.
- Reservando el lugar de la clase que va a ocupar el alumno/a (si es posible, no en la última fila).

A continuación, la maestra de compensatoria junto con el tutor/a:

- Presenta al alumno/a al resto de la clase y lo sitúa junto a un alumno/a-tutor/a que le ayude en las tareas y normas de funcionamiento.
- Contribuir a integrarlo en el grupo, presentándose al resto de compañeros/as y acompañándole en los primeros recreos.

4. Evaluación Inicial

Para el caso de aquellos alumnos/as que, al incorporarse al Centro, aporten el informe de presentar necesidades educativas especiales o de estar integrado en un programa de compensación educativa, se partirá de dichos documentos y se esperará a recibir del Centro de procedencia el expediente personal para conocer la adaptación curricular realizada.

En los supuestos de que, al matricular al alumno/a, se haya detectado la posible existencia de necesidades educativas especiales o de compensación educativa, cada uno de los profesores que le van a dar clase, durante la primera semana, le prestarán una atención más detallada mediante la observación de su actitud, trabajo escolar y participación en clase o la formulación de pruebas específicas, sobre todo en Lenguaje y Matemáticas.

Al finalizar la semana, se reunirá el equipo de profesores del curso correspondiente para:

- Ratificar la continuidad del alumno/a en el nivel provisionalmente asignado o pasarlo al que le correspondería por la edad (para alumnos/as procedentes del extranjero a los que se hubiera matriculado en un nivel inferior en un año).
- Determinar la necesidad, o no, de realizar una adaptación curricular.
- Formular, en su caso, las propuestas de apoyo educativo que se estimen, de las que se informará de inmediato a la Jefa de Estudios.

B.- Medidas de acogida e integración

La realidad escolar de nuestro país obliga a los centros a prestar una especial atención a la diversidad con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presenta el alumnado escolarizado y, en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias.

El objetivo fundamental es proporcionar a los alumnos/as, en especial a los ACNEE, de compensación educativa, con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.

El Plan, concebido como una actuación global que implica a toda la Comunidad Educativa y muy especialmente al profesorado, se estructura en torno a los siguientes ejes:

1.-Acogida de Alumnos/as: PLAN DE ACOGIDA

- ◆ Acogida y presentación
- ◆ Adscripción a curso.
- ◆ Integración
- ◆ Apoyos y medidas particulares:
 - Evaluación psicopedagógica, revisión y seguimiento.
 - Clases y alumnos/as destinatarios.
 - Criterios y medidas organizativas.
 - Seguimiento y evaluación.

Los objetivos fundamentales, dentro de este plan de actuación, comenzarían por proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad estableciendo los cauces de colaboración entre los diversos maestros/as que intervienen para que dicha respuesta sea adecuada al alumnado con necesidades educativas y organizando los recursos personales y materiales del centro con el fin de desarrollar actividades encaminadas a la inserción y promoción de este alumnado.

- Establecer los responsables de llevar la información del alumnado al centro de destino desde el centro de origen o de recabar información médica y psicopedagógica de otras instituciones que los atiendan.
- Actividades de acogida para el alumnado con N.E.E de nuevo ingreso en el centro:
 - Acompañamientos
 - Adaptaciones horarias
 - Acogida, asesoramiento e información a las familias de forma periódica.
- Medidas de seguridad en los usos de los distintos servicios del centro.
- Medidas para la interacción con el resto de compañeros y compañeras.

-Actividades de cooperación y ayuda tanto en el aula como en los espacios comunes de los compañeros y compañeras del aula.

- Adaptación de juegos o actividades deportivas y recreativas para procurar la participación de este alumnado.
- Crear la figura del alumno o alumna tutor o ayudante, para el acompañamiento.
- Recursos personales, materiales y tecnológicos necesarios.
- Otras medidas que faciliten la integración y la respuesta educativa de este alumnado.

-Establecer un calendario trimestral de reunión con las familias para intercambio de opiniones e informaciones.

- Establecimiento de horarios donde tengan cabida espacios comunes para la coordinación entre el Equipo de Orientación y el profesorado implicado.
- Establecer calendario de reuniones donde se pongan en común pautas comunes de actuación de todos los profesores y profesoras que intervengan en el proceso educativo de estos alumnos/as.

2.- Alumnado objeto de atención específica

La atención se centrará de forma más específica en el ACNEE derivadas de:

- Condiciones personales de discapacidad psíquica y / o sensorial.
- Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje.
- Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas, o de desconocimiento de

la lengua.

- Alteraciones en el equilibrio emocional y / o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.

3.- Medidas de Respuesta Educativa

Medidas Ordinarias. CRITERIOS:

- Recibirán refuerzo pedagógico aquellos alumnos/as que presentan un desfase curricular y se considere que con la atención personalizada del tutor/a dentro del grupo no va a lograr progresar adecuadamente.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lengua, Matemáticas o Inglés en su caso, de conformidad con la adaptación curricular elaborada por el tutor/a o profesor de cada una de estas áreas, en coordinación con el/la profesor/a de apoyo.
- Los apoyos se impartirán preferentemente durante las áreas de Lenguaje, Matemáticas, y no en Ed. Física, Plástica y Música.
- Los padres de los alumnos/as susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.
- El E.O.E. colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos/as alumnos/as y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.
- Los alumnos/as de E. Infantil que reciban apoyo de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje no se les dará más refuerzos fuera del aula para no incidir negativamente en su integración.

Medidas extraordinarias: ACI. IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES (tutores/as, especialista de PT, especialista de AL, referente del EOE, maestra compensatoria, ATAL, Equipo Directivo)

- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos/as en colaboración con el resto del profesorado implicado en el grupo.
- Detección de las posibles necesidades educativas especiales de algún alumno/a tras la evaluación inicial.

- Comunicación a la Jefa de Estudios de los casos detectados para iniciar el proceso de información a la familia e intervención del E.O.E. y articular a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de sus alumnos/as para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del profesorado ordinario que atiende al alumno/a, el profesorado especialista P.T. y A.L. , Compensatoria, ATAL y el E.O.E.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos/as de su grupo con P.T., A.L., Compensatoria, ATAL y resto de maestros/as que intervienen directamente con los mismos y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un ciclo a otro.
- Informar a los padres y madres y maestros/as de los alumnos/as con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.

5.- COORDINACIÓN PROFESORADO Y E.O.E.

5.1.-COORDINACIÓN EQUIPOS DOCENTES, TUTORES/AS, CICLOS Y ETCP:

Se planificará la coordinación en los distintos niveles de actuación. Se recabará información sobre los procesos de aprendizaje, se realizará la programación global del curso y se coordinará la información con todos los maestros/as especialistas y de apoyo.

5.2.-COORDINACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO Y EL EOE DE LA ZONA:

La actividad se planifica en los siguientes ámbitos de actuación:

- Actividades de referencia.
- Prevención de dificultades escolares en Educación Infantil.
- Prevención de dificultades de aprendizaje en Primaria.
- Orientación académica y profesional.
- Educación para la convivencia y resolución de conflictos. (Proyecto RETO)
- Educación emocional y autorregulación, técnicas de relajación. (Proyecto RETO)

- Educar en estilos de vida saludable.
- Atención al alumnado de necesidades educativas especiales.
- Absentismo escolar.
- Intervención con el alumnado de situación social o familiar desfavorecida.
- Atención al alumnado de origen extranjero.

La coordinación se realiza a través de la orientadora y la coordinadora del Plan de Convivencia, Escuela Espacio de Paz y Proyecto RETO en el centro participando éstas en reuniones de EOA y ETCP desde donde se dinamiza las diferentes actuaciones según necesidades.

5.3.- COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO.

El centro colabora con el Equipo de Orientación Externa en la prevención y control del absentismo escolar. El centro cuenta con un protocolo facilitado por el ETAE para la intervención en caso de absentismo en Educación Infantil y Primaria.

6.- PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Para contribuir al establecimiento de unas relaciones fluidas entre familias y centro y dar respuesta a los objetivos que en este ámbito nos hemos planteado, se llevan a cabo:

6.1. REUNIONES COLECTIVAS de padres/madres con los tutores/as para dar información puntual, objetiva y sistemática acerca de la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las líneas generales sobre el contenido de dichas reuniones se ha consensuado desde el ETCP para unificar criterios que se concretan para la reunión preceptiva de comienzos de curso. **Este curso como indicaba la normativa hemos realizado una reunión informativa presencial por pequeños grupos par informar sobre el plan de actuación COVID en la primera semana de septiembre y una preceptiva en el mes de octubre de forma telemática.**

6.2. REUNIONES INDIVIDUALES de padres /madres con los tutores/as para intercambio de información sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos/as (proceso de evaluación, comentario de

resultados). Organización del trabajo personal de sus hijos/as. Organización del ocio. Convivencia, o cualquier otro asunto de interés.

Dichas reuniones, que se llevan a cabo en el horario reservado de tarde de forma telemática, tendrán carácter al menos trimestral y de las mismas quedará constancia en acta (documento que recoge los asuntos tratados y los compromisos de colaboración con la familia.)

7.- DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER Y ORGANIZAR LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES DEL ALUMNADO.

La documentación personal del alumnado se recoge en Séneca y algunos documentos que aún se mantienen en papel se custodia en la secretaría del centro, donde los tutores/as la tienen a su disposición para su consulta y actualización. Contienen:

- Datos personales y familiares del alumnado.
- Documentos oficiales de evaluación: las actas de evaluación, el expediente académico, el historial académico de Educación Primaria y el Informe Individualizado, la gestión de la orientación, autorizaciones...

Las ACTAS DE EVALUACIÓN firmadas, con el visto bueno de la dirección, desde el curso pasado se archivan en el repositorio documental en Seneca.

El EXPEDIENTE ACADÉMICO del alumno incluirá los datos de identificación del Centro y del alumno/a y la información relativa al proceso de evaluación. Al igual que el documento anterior se encuentran rellenos a nivel informático en Séneca.

El HISTORIAL ACADÉMICO de Educación Primaria es el documento oficial que refleja los resultados de la evaluación y las decisiones relativas al progreso académico del alumnado a lo largo de la etapa y tiene valor acreditativo de los estudios realizados. Este documento al igual que los anteriores se encuentra en el repositorio documental desde el curso 2019-20.

Al finalizar la etapa el historial académico de Educación Primaria se entregará al alumnado a través del punto de recogida en Séneca y dicho documento junto con el informe personal se queda guardado en el repositorio en Séneca los cuales, cuando el alumnado se traslada de centro, les

aparecen en su centro de secundaria desde la plataforma generándolo desde el árbol de documentos.

Para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de todo el alumnado y, en particular de quienes se trasladen a otro centro docente sin haber concluido el curso, se emitirá un informe personal por traslado, que cumplimentará el tutor/a con el visto bueno de la dirección, que le aparecerá al nuevo tutor/a del grupo al que se incorpora el alumno/a cuando se dé traslado de expediente en Séneca.

En caso de traslado el informe personal será realizado en el plazo de diez días hábiles desde que se reciba en el centro de origen del alumno/a la solicitud del centro de destino de traslado del historial académico.

El contenido del informe personal constará de los siguientes elementos:

-Resultados de la evaluación final del último curso realizado.

-Aplicación en su caso de medidas educativas de refuerzo, apoyo y adaptaciones curriculares realizadas.

-Todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumno/a.

En caso de traslado a otro centro docente sin haber concluido el curso, resultados parciales de las evaluaciones que se hubieran realizado.

Sin perjuicio de las obligaciones relacionadas con la cumplimentación de documentos oficiales de evaluación, cada tutor/a incluirá en el expediente académico del alumnado a su cargo, los datos relevantes obtenidos durante el curso escolar en la aplicación informática Séneca, evitando generar en papel todos aquellos documentos que se quedan registrados en la aplicación y evitando un consumo de papel e impresión innecesarios. Estos datos incluirán:

-Informe personal: En el caso de que el alumno/a se haya escolarizado por primera vez en el centro, incluirá el remitido desde su centro de procedencia.

-Información que, en el ciclo siguiente sirva para la persona que ostente la tutoría el seguimiento personalizado del alumno/a. En esta información se puede incluir:

- Datos psicopedagógicos.

- Datos aportados por la familia en las entrevistas mantenidas con tutores/as, profesorado u orientador/a.

- Cualquier información para el mejor conocimiento del alumnado.

8.- ORGANIZACIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL. ACTIVIDADES RETO.

En este curso el centro ha aprobado en claustro incidir en la Acción tutorial trabajando intensamente el conocimiento emocional del alumnado favoreciendo así su capacidad de autorregulación y resolución de conflictos y por ende la convivencia con su grupo de compañeros/as y del centro. Para ello nos hemos inscrito dentro de las escuelas RETO, centros que trabajan la Acción tutorial de forma interdisciplinar a través de la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa: profesorado tutor/a, especialistas, orientadora y familias, asignando horarios (se dirige la hora de libre disposición a trabajar el área de Lengua en la que se realizarán asambleas emocionales, trabajo de redacciones de diarios emocionales...), espacios y funciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto. Por ello se hace imprescindible al igual que en el resto de actividades que se incluyen en la Acción Tutorial una organización de los recursos muy coordinada.

-Recursos personales: el profesorado del centro que en el ámbito de sus competencias se organiza atendiendo a la planificación recogida. El profesorado ha solicitado dentro del Plan de Formación la participación en cursos que se propongan sobre RETO desde el Cep de referencia.

- **Apoyo del E.O.E.** de zona, en concreto en la formación en resolución de conflictos y mediación al profesorado de apoyo y compensación.

- **Participación de las Familias** desde las actividades y talleres que se le proponen.

-Recursos materiales: Documentos para la planificación y desarrollo de la acción tutorial. Se nos van facilitando las programaciones de las actividades a desarrollar desde las escuelas RETO y desde nuestro centro la coordinadora RETO va informando desde el ETCP las actuaciones a realizar, bibliografía adquirida por el centro y espacios habilitados a tal fin.

Las actividades clasificadas por trimestres y niveles son las siguientes.



PROGRAMA RETO. ACTIVIDADES COMUNES A TODOS LOS CURSOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
APRENDIENDO A RESPIRAR: - DE 9'00 A 9'05H - DESPUÉS DEL PATIO/COMEDOR	APRENDIENDO A RESPIRAR: - DE 9'00 A 9'05H - DESPUÉS DEL PATIO/COMEDOR	APRENDIENDO A RESPIRAR: - DE 9'00 A 9'05H - DESPUÉS DEL PATIO/COMEDOR
REGALO DE CUMPLEAÑOS	REGALO DE CUMPLEAÑOS	REGALO DE CUMPLEAÑOS
PRESENTACIÓN DEL POWER A LAS FAMILIAS EN LA REUNIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO. Actividad: Felicitación de las familias a sus hijos/as		
ADVIENTO EMOCIONAL	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ	
CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER	CELEBRACIÓN DÍA DEL AUTISMO
	TALLERES	ÁRBOLES RETO
CREACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD - ENTRENAMIENTO POR PAREJAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA AMISTAD PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
ACTIVIDAD: EL CORAZÓN DE LOS SENTIMIENTOS	CREACIÓN DEL RINCÓN DE LA RELAJACIÓN. A ESTE RINCÓN ACUDIRÁN UN PEQUEÑO GRUPO DE ALUMNOS (4/5)	UTILIZACIÓN DEL RINCÓN DE LA RELAJACIÓN



PRIMERO EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
	<p>CUENTO: CÓMO TE SIENTES</p> <p>(DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).</p>	<p>EL ÁRBOL DE LAS FAMILIAS</p> <p>CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL : UN PUÑADO DE BOTONES.</p> <p>ACTIVIDAD: LES HAREMOS LLEGAR A LAS FAMILIAS UNA SILUETA DE UNA CASA QUE DEBERÁN DECORAR Y PEGAR DENTRO DE ELLA UNA FOTO DE SU FAMILIA. SEGÚN NOS VAYAN LLEGANDO LAS CREACIONES, LAS ENSEÑARAN E IREMOS COLOCÁNDOLAS EN NUESTRO ÁRBOL.</p>
	<p>ACTIVIDAD: LIBRO “¿CÓMO TE SIENTES?”</p> <p>LIBRO: REALIZAN UN DIBUJO RESPONDIENDO A LA PREGUNTA DE CÓMO SE SIENTEN. RECOPIAMOS TODOS LOS DIBUJOS Y LO ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÀ TODAS LAS CASAS</p>	<p>CUENTO: BUENOS DÍAS CALMA</p> <p>RELAJACIÓN “ APRENDEMOS A RESPIRAR” INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS</p>
	<p>JUEGOS: -LA CAJA DE LOS BESOS -LOS ABRAZOS MUSICALES</p>	<p>CUENTO PARA TRABAJAR ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: LAS JIRAFAS NO PUEDEN BAILAR</p> <p>ACTIVIDAD: POR EQUIPOS CREARÁN UNA JIRafa UTILIZANDO EL MATERIAL “PLAYMAIS” (COPOS DE MAÍZ ECOLÓGICOS Y DE COLORES)</p>
	TALLER: LA RULETA DE LAS EMOCIONES	



SEGUNDO EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: ELMER	EL ÁRBOL DE LA AMISTAD CUENTO PARA TRABAJAR EL ÁRBOL: LA OVEJITA QUE VINO A CENAR ACTIVIDAD: DESPUÉS DE HABER TRABAJADO EL CUENTO Y HABLAR SOBRE LA AMISTAD, SE LLEVARÁN A CASA UNOS CORAZONES DE COLORES. LES PEDIREMOS QUE CON AYUDA DE SU FAMILIA LO DECOREN, DIBUJANDO, PEGANDO FOTOS,...RELACIONADAS CON LA AMISTAD. A CONTINUACIÓN COLOCAREMOS TODOS LOS CORAZONES EN NUESTRO ÁRBOL.
CUENTO: UN BESO ANTES DE DESAYUNAR (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: MURAL DE ELMER	CUENTO: MEDITA CONMIGO "APRENDER A RELAJAR EL CUELLO Y LA CARA" "MEDITACIÓN GUIADA MAESTRA DE CORAZÓN" YOUTUBE, INCLUIDO EN CARPETA VIDEOS
ACTIVIDAD: LA CAJA DE LOS BESOS	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	
JUEGO: -LA CAJA DE LOS BESOS -LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: EL BOTE DE LAS SONRISAS	



TERCERO EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES	SALUDOS EMOCIONALES
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA	EL ÁRBOL DE LAS COSAS QUE NOS GUSTAN CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: COSAS QUE ME GUSTAN ACTIVIDAD: LES DAREMOS UNA HOJA A CADA NIÑO PARA QUE ESCRIBA DENTRO LO QUE MÁS LE GUSTA.Y LAS COLOCAREMOS EN NUESTRO ÁRBOL.
CUENTO: TE QUIERO CASI SIEMPRE. (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: - DRAMATIZACIÓN - MANUALIDAD CUADRADITO Y CÍRCULOS	CUENTO: RELAJACIONES “ RESPIRACIÓN DE LA ABEJA” “ PRESENTACIÓN MINDFULNESS NIÑOS” VÍDEOS INCLUIDOS EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDAD: EL LIBRO DE LA AMISTAD. LIBRO VIAJERO QUE VISITA TODAS LAS FAMILIAS.	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	
JUEGO: -LA CAJA DE LOS BESOS -LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: LA CAJA DE LA RABIA	

**PRIMERO EDUCACIÓN PRIMARIA**

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: MONSTRUO ROSA	ÁRBOL DE LAS PALABRAS BONITAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: PALABRAS CON CORAZÓN ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS TARJETITAS PARA QUE ESCRIBAN EN SU INTERIOR UNA FRASE O PALABRA BONITA.
CUENTO:EL MONSTRUO DE COLORES (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: - MURAL MONSTRUOS	CUENTO: RESPIRA EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN INCLUIDO EN CARPETA Y RELAJACIÓN GUIADA NIÑOS INCLUIDA EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDAD: - EMOCIONÓMETRO - BOTES EMOCIONES: TENDREMOS EN CLASE SEIS BOTES CON UNA ETIQUETA DE LA EMOCIÓN QUE REPRESENTA. CADA SESIÓN INTRODUCEN UNA LEGUMBRE EN EL BOTE QUE REPRESENTA SU EMOCIÓN EN ESE MOMENTO	JUEGO: - LA CAJA DE LAS EMOCIONES	JUEGO : EL CÍRCULO DE LOS ELOGIOS
JUEGO: - LA CAJA DE LOS BESOS - LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: -EL TERMÓMETRO DE LAS EMOCIONES	

**SEGUNDO EDUCACIÓN PRIMARIA**

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: BIENVENIDO A LA FAMILIA	ÁRBOL DE LOS DESEOS CUENTO: LOS TRES DESEOS ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS SOBRES CON TARJETAS EN SU INTERIOR EN LAS QUE ESCRIBIRÁN SUS DESEOS. LUEGO LOS COLGAREMOS EN EL ÁRBOL. PODRÁN COMPARTIR O NO SUS DESEOS CON EL RESTO DEL GRUPO.
CUENTO: DE QUÉ COLOR ES UN BESO (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: - PLAYMOBIL/REPRESENTACIÓN HISTORIAS DE FAMILIAS - MURAL POR EQUIPOS DE LAS FAMILIAS	CUENTO:LA VARITA MÁGICA VISUALIZACIÓN “ EL ÁRBOL ENCANTADO” RELAJACIÓN GUIADA PARA NIÑOS. TODO INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDAD: MURAL DE LOS BESOS	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	
JUEGO: - LA CAJA DE LOS BESOS - LOS ABRAZOS MUSICALES	TALLER: -EL FRASCO DE LOS GRITOS	JUEGO : EL CÍRCULO DE LOS ELOGIOS



TERCERO EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: OREJAS DE MARIPOSA	ÁRBOL DE LAS COSAS POSITIVAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: "UN DIA DIFERENTE CON EL SEÑOR AMOS." ACTIVIDAD: ESCRIBIRÁN EN LA HOJA UN MOMENTO FELIZ QUE HAYAN TENIDO EN LA ESCUELA Y LA COLGARÁN EN EL ÁRBOL.
CUENTO: ASÍ ES MI CORAZÓN (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDADES: - ASAMBLEA: ¿TE HAS SENTIDO ALGUNA VEZ COMO LA PROTAGONISTA DEL CUENTO? -DIBUJO LIBRE OPCIONAL	CUENTO: IMAGINACIONES RELAJACIONES INCLUIDAS EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDADES: -EL MURAL DE LOS CORAZONES. FICHA CORAZÓN EN CARPETA. LOS ALUMNOS COMPLETAN LOS CORAZONES Y LOS EXPONEMOS EN UN MURAL -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	JUEGO: LA ESTRELLA DE LAS FELICITACIONES "SOY _____" " FELICITO A _____"
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> ● LA CAJA DE LOS BESOS ● LOS ABRAZOS MUSICALES ● DI ALGO POSITIVO DE MI 	TALLER: LA BOTELLA DE LA CALMA	

**CUARTO EDUCACIÓN PRIMARIA**

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: ROSA CARAMELO	ÁRBOL DEL DIÁLOGO CUENTO: LOS MALOS VECINOS ACTIVIDAD: UNA VEZ HEMOS TRABAJADO EL CUENTO, DEBERÁN PENSAR EN ALGUNA DIFICULTAD EN LA QUE SE HAYAN ENCONTRADO ELLOS O ALGUIEN DE SU ENTORNO, POR LA FALTA DE COMUNICACIÓN. A CONTINUACIÓN PENSARÁN EN SITUACIONES COTIDIANAS QUE PROVOCAN ESTA SITUACIÓN Y ESCRIBIRÁN EN UNA SILUETA EN FORMA DE NUBE, UNA PROPUESTA PARA CONSEGUIR UNA MAYOR COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS.
CUENTO: EL LADRÓN DE SONRISAS (DURANTE 4/5 SEMANAS IREMOS TRABAJANDO EL CUENTO. CADA SEMANA HAREMOS UNA ASAMBLEA, EN LA QUE HABREMOS PREPARADO UNAS PREGUNTAS, PARA QUE TODOS HABLEN SOBRE LA PARTE QUE HEMOS CONTADO DEL CUENTO).	ACTIVIDAD: -MURAL "SOY FELIZ CUANDO"	CUENTO: LUZ DE ESTRELLAS RELAJACIÓN ADULTOS Y NIÑOS VISUALIZACIÓN LA NUBE. TODO INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS
ACTIVIDADES: - HE HECHO SONREIR A... DURANTE LAS 4/5 SEMANAS QUE DURE EL CUENTO TENDRÁN QUE AYUDAR A ALGUIEN QUE NO SE SIENTA BIEN Y HACERLO SONREÍR. AL FINALIZAR, COMO ACTIVIDAD DEBERÁN REALIZAR LA FICHA. CON TODOS LOS DIBUJOS, ENCUADERNAREMOS Y SERÁ UN LIBRO VIAJERO. -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	JUEGO: LA ESTRELLA DE LOS MIEDOS
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> ● LA CAJA DE LOS BESOS ● LOS ABRAZOS MUSICALES ● EL ACORDEÓN DE LOS ELOGIOS 	TALLER: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	



QUINTO EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: MALENA BALLENA	ÁRBOL DE LAS SONRISAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: ¡ESTO NO ES UNA FÁBRICA DE SONRISAS! ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS CÍRCULOS EN LOS QUE DEBERÁN DIBUJAR UNA CARA CON LA MEJOR DE LAS SONRISAS, PARA DEDICÁRSELA A UN COMPAÑERO O A UNA COMPAÑERA.
LIBRO: RECETAS DE LLÚVIA Y AZÚCAR ELEGIREMOS TANTAS RECETAS A TRABAJAR COMO ALUMNOS TENGAMOS. ESAS RECETAS LAS TRABAJAREMOS DURANTE 5 SESIONES REALIZAREMOS UNA OLLA GIGANTE DONDE IREMOS PEGANDO CADA SESIÓN LAS RECETAS TRABAJADAS.	ACTIVIDAD: DECORACIÓN DE UN MARCO EN EL QUE INDICAN SU NOMBRE Y LO QUE LE GUSTA... SE LO LLEVAN A CASA, O BIEN PUEDEN HACER UNA EXPOSICIÓN EN CLASE.	JUEGO: LA ESTRELLA DEL DIA MÁS ESPECIAL " SOY _____" " EL DIA MÁS ESPECIAL FUE _____"
ACTIVIDADES: -RECETAS MÁGICAS. FICHA RECETA EN CARPETA. CADA ALUMNO CREA UNA RECETA, COGIENDO DE LA OLLA LA QUE MÁS LE GUSTE PARA DESCRIBIR. RECOPIAMOS TODAS LAS RECETAS Y ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS. -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGO: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	CUENTOS: -TRANQUILOS Y ATENTOS COMO UNA RANA -BURBUJAS DE PAZ RELAJACIÓN GUIADA Y VISUALIZACIÓN MONTAÑA, INCLUIDO EN CARPETA VÍDEOS
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> ● LA CAJA DE LOS BESOS ● LOS ABRAZOS MUSICALES ● LA ESTRELLA DE LAS FELICITACIONES 	TALLER: LA CAJA ATRAPAMIEDOS	



SEXTO EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA RETO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS	CUENTO: YO VOY CONMIGO	ÁRBOL DE LAS PALABRAS CUENTO PARA PRESENTAR EL ÁRBOL: LA GRAN FÁBRICA DE LAS PALABRAS ACTIVIDAD: ACTIVIDAD: LES REPARTIREMOS UNA SILUETA EN FORMA DE ESTRELLA, EN LA QUE ESCRIBIRAN UNA PALABRA QUE LES GUSTARIA COMPRAR EN LA GRAN FÁBRICA DE LAS PALABRAS. LAS COLGAREMOS EN EL ÁRBOL.
LIBRO: EL EMOCIONARIO ELEGIREMOS PARA TRABAJAR TANTAS EMOCIONES COMO ALUMNOS TENGAMOS. ESAS EMOCIONES LAS TRABAJAREMOS DURANTE 5 SESIONES REALIZAREMOS UN ÁRBOL (ESCANEAREMOS EL DEL LIBRO) DONDE IREMOS PEGANDO CADA SESIÓN LAS EMOCIONES TRABAJADAS.	ACTIVIDAD DEL CUENTO: -REALIZAN UN DIBUJO DE SÍ MISMOS RESPONDIENDO A LA PREGUNTA: -¿QUÉ CARACTERÍSTICA TE IDENTIFICA? RECOPILOREMOS TODOS LOS DIBUJOS Y LO ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS.	JUEGO: LA ESTRELLA DE LOS DESEOS " SOY _____ " " DESEO _____ "
ACTIVIDADES: -EMOCIONARIO DE CLASE. FICHA EMOCIONARIO EN CARPETA. CADA ALUMNO ELIJE UNA EMOCIÓN DEL LIBRO Y COMPLETA LA FICHA. RECOPILOMOS TODAS LAS FICHAS Y ENCUADERNAMOS. ESTE LIBRO VISITARÁ TODAS LAS CASAS. -DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES	JUEGOS: -LA CAJA DE LAS EMOCIONES	CUENTOS: TRANQUILOS Y ATENTOS COMO UNA RANA VISUALIZACIONES QUE AYUDAN A LOS NIÑOS VISUALIZACIÓN: EL ÁRBOL DE LAS PREOCUPACIONES, INCLUIDO EN CARPETA VIDEOS
RECURSO DE AULA: EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS	RECURSO DE AULA: LA CAJA DE LAS FELICITACIONES	
	ACTIVIDAD: MI ÁRBOL DE LOS DESEOS	
JUEGO: <ul style="list-style-type: none"> ● LA CAJA DE LOS BESOS ● LOS ABRAZOS MUSICALES ● LA ESTRELLA DE LAS CUALIDADES 	TALLER: LA CAJA ATRAPAMIEDOS	

9.- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EXTERNOS.

La apertura del centro al entorno constituye una necesidad de primer orden para el desarrollo educativo del mismo.

Nuestro centro mantiene colaboración con las siguientes instituciones, asociaciones y organismos:

-Colaboración con los servicios sanitarios de la zona, que con asesoramiento del EOE está dirigida a la puesta en marcha de actuaciones y programas de educación para la salud y que promueven la adquisición de hábitos de vida saludable.

-Colaboración con las instituciones locales: Servicios sociales municipales en cuanto al control y erradicación del absentismo escolar y de la atención a situaciones sociales desfavorecidas en el ámbito familiar.

-Colaboración para el desarrollo de actividades extraescolares formativas y deportivas.

-Acuerdos con empresas y servicios laborales para el desarrollo del Plan de Apertura del Centro en cuyo marco se han puesto en marcha los servicios de Aula Matinal, Comedor Escolar y Actividades Extraescolares.

-Demandas ante el Centro de profesorado las necesidades detectadas en el colegio, desde nuestro ETCP, para la formación y perfeccionamiento del profesorado.

-Colaboración en actividades organizadas a nivel local que constituyen momentos de encuentro y reflexión común entre todos los centros educativos de la zona.

10.- PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POAT.

La evaluación del desarrollo del Plan de Acción Tutorial se concreta a través de los siguientes procedimientos e instrumentos:

- * A través de las reuniones de coordinación descritas en el correspondiente apartado, en las que se tiene la oportunidad de detectar las dificultades que vayan apareciendo a la hora de implementar su concreción, así como de consensuar su aplicación y desarrollo.

- * A partir de los resultados de los indicadores homologados podremos obtener pistas sobre los aspectos que en el POAT haya que reforzar, en su caso, en cuanto a comunicación o coordinación con las familias, mejorar las condiciones de integración del alumnado con NEE, selección de temas a trabajar en tutoría, o mejorar la coordinación interna del centro.
- * Grado de participación de las familias en entrevistas y actividades organizadas en el ámbito de la acción tutorial.
- * Valoración del clima de convivencia del centro, en el que tienen gran relevancia aspectos como la labor tutorial, la acogida del alumnado de nuevo ingreso, el conocimiento por parte del alumnado de sus propias emociones y autorregulación, la resolución de conflictos en el grupo ...
- * La Memoria Final, donde se concretarán las acciones llevadas a cabo y las propuestas de mejora elaboradas en el ámbito de la Acción Tutorial.

11. PROCEDIMIENTO PARA SUSCRIBIR COMPROMISOS EDUCATIVOS Y DE CONVIVENCIA.

Desde el centro entendemos que los dos contextos sociales más importantes y primeros en los que se van a formar los niños/as son: la familia y la escuela.

Ambos tenemos el mismo objetivo: *“la formación integral del niño/a”*

La familia, *poniendo las bases* de unos aprendizajes autónomos y sociales y, nosotros escuela, *estructurando estos aprendizajes familiares y extendiendo esa autonomía personal y la experiencia social*. En esta línea, vemos obvia nuestra coordinación y colaboración en la educación de los menores, ya que esta repercutirá en beneficiado en su desarrollo.

Por ello, además de otras acciones, desde el centro se establece, cumpliendo la normativa educativa legal (D.328/2010, de 13 de julio):

- Un *Compromiso Educativo* (el modelo de dicho compromiso se encuentra como ANEXO en el Plan de Refuerzo del Centro) para el alumnado que requiere una actuación

de refuerzo de algún área pendiente y que es necesario establecer mayor colaboración familia-escuela.

- Un Compromiso de Convivencia (el modelo de dicho compromiso se encuentra como ANEXO en el Plan de Convivencia del Centro) para el alumnado que presenta continuadas conductas disruptivas en el aula y que es necesario establecer mayor colaboración familia-escuela.